**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Segundo semestre **sección:** A

**Trabajo:** Unidad Dos Practicas Y Escenarios De Gestión

**Curso:**

Observación y análisis de prácticas y contextos escolares

**Alumna:**

Andrea Elizabeth Aguirre Rodríguez

**Maestra:**

Elizabeth Guadalupe Ramos Suárez

**Competencias:**

• Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

• Orienta su actuación profesional con sentido ético valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

03 de Mayo del 2021. Saltillo, Coahuila de Zaragoza

|  |  |
| --- | --- |
| PREUNTAS | RESPUESTAS |
| ¿Quiénes son los sujetos que integran el jardín de niños?  • ¿Qué es lo que hacen?  • ¿Qué funciones realizan?    • ¿Cuál es el rol que le corresponde a cada uno en la dinámica escolar?  • ¿Hacen las mismas funciones?  • ¿Qué los diferencia?    • ¿Qué hacen las personas que realizan actividades diferentes a la docencia?  • ¿Existen lugares específicos donde encontrarlos? | -AUTORIDADES  -DIRECTIVOS  -DOCENTES  -PADRES DE FAMILIA  -ALUMNOS  -PERSONAL INTENDENTE Y ADMINISTRATIVO  **AUTORIDADES:** Que brindan espacios, reglas y lineamientos que permiten el funcionamiento óptimo de la escuela.  **DIRECTIVOS:** Comprende el aprendizaje constante y puesta en práctica de los conocimientos en gestionar y liderar cambios en la institución, en los currículos y participar en la toma decisiones para el mejoramiento institucional, donde se retroalimentan.  **DOCENTES:** Encargados de realizar actividades formadoras más no entretenidas con los niños, se podría decir que es el segundo actor escolar principal, pues ellos si están en constante relación con la mayoría de los personajes del Jardín de Niños (padres de familia, directivos, alumnos, etc.). Todo docente tiene gran responsabilidad pues además del trabajo diario, tiene que analizar evidencias, realizar diagnósticos y evaluaciones posteriores que de alguna manera "califiquen" el desempeño del niño. El trabajo de un docente más que ser un día a día es una visión futura sobre los alumnos**.**  **PADRES DE FAMILIA:** Encargados principalmente de llevar a los pequeños a recibir la instrucción inicial, así como de verse comprometidos con la escuela y con los hijos involucrándose en los avances o en las debilidades contribuyendo con gran actitud en la mejora de los mismos.  **ALUMNOS**: Cumplir el horario y calendario escolar, asistir a clase con puntualidad, y participar y colaborar en la consecución de un adecuado clima de estudio y convivencia en el Centro. Debe ser el constructor de su propio conocimiento. Desarrollar técnicas de trabajo personal y autónomo.  **PERSONAL INTENDENTE Y ADMINISTRATIVO:**  Estos trabajadores apoyan la enseñanza y el aprendizaje de calidad y garantizan unas instalaciones educativas de apoyo, confortables y seguras.  **AUTORIDADES:** Tienen la responsabilidad de capacitar a los docentes que laboran dentro de la institución para poder ejecutar un trabajo de calidad, según las necesidades de los pequeños.  **DIRECTIVOS:** Encargados de la institución como tal, mostrándose involucrados preocupados y responsables ante el manejo de la escuela fijándose en el cumplimiento de los objetivos.  **DOCENTES:** La función principal de un maestro es enseñar a los/as discentes que construyan su propio conocimiento en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.  **PADRES DE FAMILIA:** Son organismos de apoyo a la educación en los cuales los padres de familia colaboran en busca de una mejor integración de la comunidad escolar, así como el mejoramiento de los planteles escolares.  **ALUMNOS:** Actor principal, desde mi punto de vista, el punto de partida para que los demás actores realicen sus funciones. En una palabra sin ellos no existirían las instituciones preescolares.  **PERSONAL INTENDENTE Y ADMINISTRATIVO:**  Ayudantía en general para mantener el jardín en buen estado tanto de limpieza como de organización, auxiliando en todo momento en contratiempos que se presentan en la institución.  **AUTORIDADES:** Las autoridades educativas tienen la responsabilidad del buen funcionamiento en las gestiones de los sistemas educativos nacionales y locales para el aseguramiento del derecho de todas y todos a recibir una educación de calidad.  **DIRECTIVOS:** Debe liderar el proceso curricular de la organización: debe proponer, problematizar y orientar la reflexión sobre las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los alumnos; debe orientar a los docentes ante las problemáticas o dificultades que se presenten.  **DOCENTES:** El rol docente es la función que ejerce la persona (el maestro o profesor) encargada de brindarle enseñanza a los niños, jóvenes y adultos. Al ser un profesional de la enseñanza, el maestro es el responsable de guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.  **PADRES DE FAMILIA:** La familia va a preponderar un papel fundamental en la realización plena de las potencialidades de los niños, ya que es el su seno, donde se gestan los aprendizajes primarios, la vinculación social y la construcción de la identidad del niño como parte de una sociedad dada.  **ALUMNOS:** Ser capaz de auto-dirigirse, auto-evaluarse y auto-monitorearse, tener habilidades de auto-aprendizaje que le permitan aprender para toda la vida, saber resolver problemas, ser empático, flexible, creativo y responsable.  **PERSONAL INTENDENTE Y ADMINISTRATIVO:**  Su tarea consiste en ordenar, organizar y disponer distintos asuntos que se encuentran bajo su responsabilidad.  No, porque cada personal tiene una función diferente, todos tienen su área laboral en la institución, pero el objetivo de este es que el jardín funcione y con los diferentes papeles se complementa.  Las diferentes actividades que realizan dentro del jardín  - Su diferente trabajo  - Sus propósitos  - El área que desempeña  - Características distintas  El Personal de Apoyo Educativo (PAE) desarrolla una función fundamental en la promoción de la educación de calidad, procurando un entorno de aprendizaje seguro y positivo para todos/as los/as estudiantes, y asegurando que las escuelas y las instituciones educativas operan de manera efectiva.  **Docentes:** en la institución.  **Alumnos.** En el salón de clases, o dentro de la institución.  **Intendente:** En el patio, en áreas verdes, o en cualquier sitio.  **Directivo:** En su oficina de la dirección. |